



SÍLABO PEDIATRIA MH-1201

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura: Pediatría
2. Código: MH-1201
3. Naturaleza: Teórico/Práctica
4. Condición: Obligatoria
5. Requisito(s): Gerencia En Salud MH-0803
Medica Legal. MH-1006
Ginecología-Obstetricia. MH-1002
6. Número de Créditos: 16
7. Número de Horas: Teóricas 08 horas
Práctica 16 horas
8. Semestre Académico: 2022 – I
9. Docente(s): Dra. María Loo Valverde (Coordinadora General)
maría.loo@urp.edu.pe
Dr. Jaime Antero Silva Díaz (Sub-coordinador)
Jaime.silvad@urp.edu.pe

Hospital sede No. 1: HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS
Profesor Coordinador de Sede: Dra. Olguita Del Águila Del Águila
Profesor No 1 Dra. Carmen Fernández Sierra
Médico Asistente del Servicio de Neonatología
Profesor No 2 Dra. María Elena Loo Valverde
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Especializada
Profesor No 3 Dra. Matilde Estupiñán Vigil.
Jefa de Dpto. de Pediatría Clínica
Profesor No 4 Dra. Consuelo Del Rocío Luna Muñoz
Médico Asistente de Emergencia Pediátrica
Profesor No 5 Dra. Olguita Del Águila Del Águila
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Especializada
Profesor No 6 Dra. Gladys Collado Guzmán
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

Hospital sede No. 2: HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNÁNUE.
Profesor Coordinador de Sede: Dra. Victoria Reto Valiente
Profesor No 1 Dr. Wilfredo Castillo Bazán.
Médico Asistente del Servicio de Neonatología.
Profesor No 2 Dra. Victoria Reto Valiente.
Jefa de Dpto. de Pediatría.
Profesor No 3 Dr. Carlos Alcántara Castro.
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
Profesor No 4 Dr. Carlos Alberto Hironaka Ichiyanaqui
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
Profesor No 5 Dr. Félix Takami Ángeles
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
Profesor No 6 Carlos Mendoza Fox
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

Hospital sede No3: HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN
Profesor Coordinador de Sede: Dr. Jaime Antero Silva Díaz.

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. *REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Profesor No 1	Dr. Miguel Ángel Murga Valdez Médico Asistente del Servicio de Neonatología.
Profesor No 2	Dra. Tula Márquez Canales. Médico Pediatra -FAMURP
Profesor No 3	Dr. Jaime Antero Silva Díaz Médico Asistente del Servicio de Clínica Pediátrica
Profesor No 4	Dra. Miriam Alarcón Guzmán Médico Asistente del Servicio de Clínica Pediátrica
Profesor No 5	Dra. Mónica Castañeda Lusich Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 6	Dra. Lucila Magali Mendiola López Médico Asistente del Servicio de Pediatría

Hospital sede No 4: HOSPITAL DOS DE MAYO/HOSPITAL DE POLICÍA

Profesor Coordinador de Sede: Dr. Richard Muñoz Carrasco

Profesor No 1	Dr. Richard Muñoz Carrasco Médico Jefe del Servicio de Neonatología.
Profesor No 2	Dra. Jenny López Salazar Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 3	Dra. Edith Encarnación Ramírez Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 4	Dra. Milagros Quirico Torres Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 5	Dra. Silvia Bazán Aguilar Médico Pediatra del Hospital de Policía.
Profesor No 6	Dra. Laura Portocarrero Arredondo Médico Pediatra del Hospital de Policía.

Hospital sede No 5: HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Profesor Coordinador de Sede: Dr. Jesús Enríquez Herencia

Profesor No 1	Dra. Sonia Hermoza Del Pozo Médico Asistente del Servicio de Neonatología
Profesor No 2	Dr. Jesús Enríquez Herencia Médico Jefe del Servicio de Pediatría.
Profesor No 3	Dr. Carlos Alván Cáceres Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 4	Dra. Leslie Flores Morales Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 5	Dra. Martha Cárdenas Elías Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 6	Dr. William Dongo Ocampo Médico Asistente del Servicio de Pediatría

II. SUMILLA

Pediatría es una asignatura que aporta a las competencias genéricas de Responsabilidad Social, Investigación y Tecnología; y las competencias específicas de Ejecución de la Práctica Clínica y Comunicación Aseriva. Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de formación de salud, siendo de carácter obligatorio, cuyo propósito es brindar al estudiante los conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan resolver problemas médicos del neonato, lactante, preescolar, escolar y adolescente.

Sus principales ejes temáticos son Neonatología, Pediatría General y Especialidades Pediátricas.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Investigación Científica y Tecnológica.
- Liderazgo compartido.
- Comportamiento Ético.

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. *REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



- Pensamiento Crítico y Creativo.
- Autoaprendizaje
- Responsabilidad Social

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Ejecución de la Práctica Clínica.
- Comunicación Asertiva.
- Gestión Educativa.

**V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE :
INVESTIGACIÓN:**

- Obtiene nuevos conocimientos
- Solución de problemas de carácter científico

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Participación en actividades en mejora de la salud de grupos sociales
- Participa en la orientación del cuidado del medioambiente

VI. LOGRO DE ASIGNATURA

- Elabora una historia clínica pediátrica detallada.
- Describe el crecimiento y desarrollo del niño sano.
- Elabora un plan de trabajo según la patología planteada.
- Prescribe un tratamiento adecuado a las principales patologías pediátricas.
- Aplica conocimientos en actividades promocionales y preventivas en la salud del paciente pediátrico.
- Adquiere conocimiento de las guías de práctica de las patologías más frecuentes en pediatría.

VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I		INTRODUCCION A LA PEDIATRÍA. EL NEONATO: DIFERENCIA DEL RECIEN NACIDO SANO Y ENFERMO.
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Explica los procesos de elaboración de la historia clínica pediátrica – neonatal, Realiza la atención inmediata del recién nacido, clasifica al recién nacido según su peso al nacer y edad gestacional, demostrando responsabilidad y empeño.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
1	28 de Marzo	1. Clase Inaugural: Historia Clínica Pediátrica Dra. Loo
	28 de Marzo	2. Cambios en la adaptación a la vida extrauterina- Evaluación del recién nacido. Dr. Muñoz
	30 de Marzo	3. Atención inmediata del R.N, clasificación del riesgo neonatal. Dra. Hermoza
	30 de Marzo	4. Termorregulación neonatal, transporte del R.N. Dra. Fernández
	31 de Marzo	5. Edad Gestacional, Clasificación del RN. PEG, RCIU. Dr. Murga
	31 de Marzo	6. Lactancia Materna – Puericultura. Dr. Murga
2	01 de Abril	7. Onfalitis y Conjuntivitis Neonatal. Dra. Hermoza.
	01 de Abril	8. Trastornos Metabólicos en el RN. Dra. Mendiola
	04 de Abril	9. Balance hidroelectrolítico neonatal. Dra. Hermoza
	04 de Abril	10. Convulsiones neonatales. Dr. Castillo
	06 de Abril	11. Apnea neonatal. Dr. Muñoz.
	06 de Abril	12. Ictericia Neonatal, clasificación, etiología, diagnóstico y tratamiento. Atresia de Vía Biliares Dra. Hermoza.
	07 de Abril	13. Enfermedad Hemolítica RH-ABO, Exanguíneotransfusión y fototerapia. Dra. Hermoza
	08 de Abril	14. Dificultad respiratoria tipo I. Dra. Fernández
		15. Dificultad respiratoria tipo II: BNM, SAM y T.T.R.N. Dr. Muñoz
3	11 de Abril	PRIMER EXAMEN
	13 de Abril	16. Recién Nacido prematuro. RN post-término. Dra. Fernández
	13 de Abril	17. Anemia Asociada a Prematuridad. Dr. Murga

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. *REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Medicina Humana
"Manuel Huamán Guerrero"

4	18 de Abril	18. Complicaciones de la prematuridad: Displasia Broncopulmonar, Retinopatía de la prematuridad. Dr. Castillo
	18 de Abril	19. Sepsis Neonatal-MEC. Etiología. Clasificación. Clínica. Dr. Muñoz
	20 de Abril	20. Asfixia neonatal, Encefalopatía Hipóxica Isquémica, Hemorragia intracraneal. Dr. Castillo
	20 de Abril	21. Reanimación Cardiopulmonar Neonatal. Dra. Hermoza
	21 de Abril	22. Enterocolitis necrotizante. Dr. Muñoz
	21 de Abril	23. Hijo de madre diabética. Dra. Mendiola
	22 de Abril	24. Policitemia Neonatal en RN de bajo peso y post-término. Dr. Muñoz
	22 de Abril	25. Infecciones intrauterinas crónicas: Generalidades, Sífilis, Herpes virus. Dra. Del Águila.
5	25 de Abril	26. Prevención de la transmisión vertical de VIH, VIH-SIDA. Dra. Del Águila
	25 de Abril	27. AIEPI Neonatal. Dr. Castillo.
	27 de Abril	28. Tamizaje Neonatal: Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal, Hipotiroidismo Congénito. Dra. Mendiola
	28 de Abril	29. Malformaciones Congénitas frecuentes: Atresia Esofágica, Hernia diafragmática, Malformación ano-rectal, Ectopia testicular. Dr. Castillo.
	29 de Abril	SEGUNDO EXAMEN

UNIDAD II		PEDIATRIA GENERAL: DESARROLLO Y CRECIMIENTO, NUTRICIÓN, HIDRATACIÓN, ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Evalúa y diagnostica el crecimiento y desarrollo normal o patológico del niño y adolescente, orienta la nutrición e inmunizaciones con esmero y diligencia.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
6	02 de Mayo	30. Crecimiento del niño. Dra. Mendiola.
	02 de Mayo	31. Alteraciones del crecimiento. Talla corta. Dra. Reto.
	04 de Mayo	32. Desarrollo del niño. Dra. Alarcón.
	04 de Mayo	33. Alteraciones del Desarrollo. Dra. Alarcón
	05 de Mayo	34. Requerimientos hidroelectrolíticos del niño. Dr. Silva.
	05 de Mayo	35. Enfermedad diarreica aguda. Dr. Silva
	06 de Mayo	36. Deshidratación aguda. Hiponatrémica, Hipernatrémica. Tratamiento Dr. Takami
	06 de Mayo	37. Tratamiento del niño con diarrea. Protocolo de tratamiento, Plan A, B y C. Dr. Hironaka
7	09 de Mayo	38. Evaluación del estado nutricional. Dr. Silva
	09 de Mayo	39. Requerimientos nutricionales y alimentación del niño menor de un año. Dra. López
	11 de Mayo	40. Malnutrición calórico- proteica: Clínica, Diagnóstico, prevención y tratamiento. Dr. Dongo.
	11 de Mayo	41. Malnutrición por micronutrientes. Deficiencia de Vit. A, D y Zinc. Dr. Hironaka
	12 de Mayo	42. Obesidad Infantil. Dra. Reto
	13 de Mayo	43. AIEPI Clínico. Atención del niño 2m – 5 años. Dra. Bazán
	16 de Mayo	TERCER EXAMEN

UNIDAD III		PEDIATRÍA GENERAL: PATOLOGÍAS DE APARÁTOS Y SISTEMAS Y GENERALIDADES
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Identifica y diagnostica la patología respiratoria, cardiovascular, renal, digestiva, neurológica, ortopédica e infecciosa más frecuente en la población pediátrica y adolescente, asimismo fundamenta la necesidad del uso racional de antibióticos. Reconoce los síntomas y signos de: intoxicaciones y envenenamiento; desarrolla medidas preventivo promocionales.

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Medicina Humana
"Manuel Huamán Guerrero"

SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
8	18 de Mayo	44. Infecciones Respiratorias: Faringoamigdalitis, Adenoiditis Y Otitis media. Dr. Enríquez
	18 de Mayo	45. Laringotraqueitis y cuerpo extraño en vía aérea. Dr. Mendoza
	19 de Mayo	46. Coqueluche y síndromes coqueluchoide. Dra. Dra. Castañeda
	19 de Mayo	47. SOB. Bronquiolitis. Dra. López
	20 de Mayo	48. Asma Bronquial. Guías de manejo niños. Prevención Dr. Mendoza
	20 de Mayo	49. Neumonías. Programa MINSA. Dra. Reto
	23 de Mayo	50. Tuberculosis Pulmonar. Dra. Márquez
	23 de Mayo	51. Tuberculosis Extrapulmonar. Dra. López
9	25 de Mayo	52. Infección por Coronavirus (SARS-CoV2) Dr. Dongo.
	25 de Mayo	53. El niño febril. Dr. Silva
	26 de Mayo	54. Programa de inmunizaciones del Perú Nuevas vacunas. Dr. Silva
	26 de Mayo	55. Enfermedades exantemáticas: Rubeola, sarampión y Varicela. Dra. Castañeda.
	27 de Mayo	56. Malaria: Clínica, tratamiento y prevención. Dra. Del Águila
	27 de Mayo	57. Dengue, Chikungunya y Zika: Clínica, tratamiento y prevención. Dra. Del Águila.
	30 de Mayo	58. Hepatitis viral (A/B/C). Dr. Takami
30 de Mayo	59. Fiebre tifoidea y Brucelosis: Clínica tratamiento Dra. Del Águila	
10	01 de Junio	CUARTO EXAMEN
	02 de Junio	60. Fisiología del aparato cardiovascular. Insuficiencia cardiaca Congestiva. Dra. Loo
	02 de Junio	61. Reanimación cardiopulmonar básica Dr. Silva
	03 de Junio	62. Reanimación cardiopulmonar avanzada Dr. Silva
	06 de Junio	64. Cardiopatía Congénita Cianótica Dra. Loo
11	06 de Junio	65. Triangulo de evaluación en emergencia Dra. Luna
	08 de Junio	66. Shock en pediatría. Dra. Luna
	08 de Junio	67. Hiperplasia Suprarrenal Dra. Mendiola
	09 de Junio	68. Infección del Aparato Urinario. Dr. Dongo
	09 de Junio	69. Síndrome Nefrótico. Dra. Márquez.
	10 de Junio	70. Síndrome nefrítico. Glomerulonefritis Aguda. Dra. Estupiñán
	10 de Junio	71. Insuficiencia Renal Aguda y Crónica. Dra. Bazán.
13 de Junio	72. Defectos del tubo neural: Mielocelo y Meningocelo. Dra. Alarcón	
12	13 de Junio	73. Infecciones del SNC. Dr. Enríquez
	15 de Junio	74. Síndrome paroxístico en la infancia. Dra. Alarcón
	15 de Junio	75. Estado epiléptico. Dra. Alarcón.
	16 de Junio	76. La piel y el niño atópico urticaria, dermatitis atópica. Afecciones dermatológicas más frecuentes prurigo, acné. Dr. Enríquez
17 de Junio	77. Escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficial. Dra. Bazán	
20 de Junio	QUINTO EXAMEN	
13	22 de Junio	78. Intoxicaciones por: Paracetamol y antihistamínicos. Dra. Estupiñán
	22 de Junio	79. Envenenamientos carbamatos, órganos fosforados y álcalis (ingesta legía). Dr. Enríquez.
	23 de Junio	80. Dolor abdominal Agudo y Crónico. Dr. Hironaka
	23 de Junio	81. Parasitosis Infantil áscaris, tenias, oxiuros. Dr. Takami
	24 de Junio	82. Giardiasis. Amebiasis. Hidatidosis. Cisticercosis Dr. Takami
	24 de Junio	83. Loxocelismo, Mordedura de araña, Mordedura canina. Picadura de Alacrán. Dr. Alcántara
	27 de Junio	84. Síndrome purpúrico. Dra. Luna
27 de Junio	85. Anemia Ferropénica Dr. Silva	
14	30 de Junio	86. Leucemia Linfocítica Aguda. Dra. M. Castañeda
	30 de Junio	87. Antibióticoterapia en Pediatría: Dra. Estupiñán
	01 de Julio	88. Manejo del adolescente. Intento de suicidio. Dra. Márquez.
	01 de Julio	89. Manejo integral del niño y adolescente con habilidades diferentes, Dra. Reto

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



	04 de Julio	90. Problemas ortopédicos más frecuentes Displasia Congénita de Cadera, Pie aducto equino varo, Pie plano y Escoliosis. Dr. Alcántara.
	04 de Julio	91. Manejo del niño politraumatizado. Dra. Luna.
15	06 de Julio 06 de Julio 07 de Julio	92. Alteraciones Genéticas y Cromosomiales: Trisomía 21, Trisomía 13. Dra. Castañeda 93. Consideraciones éticas y legales en la atención del niño: consentimiento y asentimiento, Información terapéutica, obstinación terapéutica. Dr. Enríquez 94. Maltrato Infantil. Reporte de maltrato. Dra. Estupiñán
16	11 de Julio	SEXTO EXAMEN
17	18 de Julio	EXAMEN SUSTITUTORIO

VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Clase Interactiva.

Realización de preguntas problematizadoras

Exposición dialogada

Presentación de casos. (Casos clínicos)

Lectura individual y trabajos en equipos. (Seminarios, elaboración de guías de práctica clínica).

Elaboración de historia clínica.

1. Prácticas clínicas:

- Se llevarán a cabo los lunes, miércoles y viernes en horario establecido. Los alumnos rotarán de docente de acuerdo con la programación estipulada.

- PROGRAMACIÓN PRÁCTICA CON SIMULADORES.**

Se programarán prácticas clínicas con simuladores dos veces por semana en forma rotativa, manteniéndose las prácticas en su mayoría vía virtual.

La actividad se realizará en la universidad en el Laboratorio de Simulación Clínica (J501)

La simulación tendrá la modalidad de CASO CLÍNICO (con actores)

El coordinador de sede designará los docentes que deben participar en la práctica y al grupo de alumnos que participarán en la presentación. (No deberán ser los mismos grupos)

Los alumnos de la sede seguirán la práctica vía internet.

- Es obligatorio la adecuada presentación del alumno y el uso de fotocheck de identificación (Modalidad presencial).
- El alumno deberá ingresar al aula virtual a la hora programada, deberá participar y mantenerse conectado durante toda la clase práctica.
- Cada alumno deberá contar para la práctica con el siguiente material: Mandil blanco, Manual de prácticas, estetoscopio, linterna, martillo, otoscopio y calculadora (Modalidad presencial)
- Las prácticas se realizarán bajo la tutoría, orientación y supervisión del profesor.
- Los módulos de clínica pediátrica general y clínica pediátrica especializada desarrollarán las prácticas en los servicios de hospitalización, emergencia y consulta externa (Modalidad presencial).
- El módulo de neonatología realizará las prácticas en sala de partos, nurserías, hospitalización y consultorio Externo (Modalidad presencial)

2. Elaboración de historias clínicas

Durante las prácticas los alumnos deberán desarrollar una Historia Clínica por cada rotación, la que será revisada y calificada por el docente encargado de la rotación.

3. Dinámicas grupales:

Presentación de casos clínicos, seminarios y guías de práctica clínica

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA

El desarrollo de la historia clínica deberá seguir el siguiente esquema:

- Anamnesis** directa o indirecta (padres o tutores responsables del menor), investigando semiológicamente cada uno de los signos y síntomas.
- Examen clínico:** Inspección, palpación, percusión y auscultación.
- Apreciación:** Donde el alumno debe organizar la información obtenida y formular los síndromes y diagnóstico presuntivo correspondientes. Plantear los diagnósticos diferenciales codificando cada diagnóstico de acuerdo al CIE 10.
- Elaboración de un plan de trabajo:** Propuesta de exámenes auxiliares y procedimientos para confirmar el diagnóstico presuntivo. Determinar y elaborar las interconsultas necesarias en cada caso.

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



- **Elaboración de un plan terapéutico:** Formulará el manejo farmacológico en forma racional, así como el no farmacológico (higiénico dietético, terapia física y otros).
- **Comentario del caso clínico y revisión bibliográfica del diagnóstico principal.**

Las **Evoluciones Clínicas** deben tener un esquema que incluya lo siguiente:

S.: Subjetivo: Recogerá los síntomas de la enfermedad referidos por los padres o familiares del niño, también se incluirá los reportes de enfermería.

O: Objetivo: Recogerá la información obtenida del examen clínico, es decir la aparición, desaparición y/o modificación de los signos y síntomas del paciente pediátrico.

A: Apreciación: Análisis de la evolución de la enfermedad, justificación de la solicitud de nuevos exámenes auxiliares y procedimientos, justificación del cambio de tratamiento, justificación de interconsultas, interpretación de resultados de exámenes auxiliares y establecimiento del pronóstico del paciente

P: Prescripción: Elaboración de la terapia farmacológica y no farmacológica, solicitud de nuevos exámenes auxiliares, procedimientos e interconsultas.

SEMINARIO.

Se desarrollarán los temas señalados en el contenido temático. Todos los alumnos del grupo designado, participarán de su preparación y presentación en coordinación con el docente encargado. Deberán presentar el trabajo desarrollado para su calificación, el cual constituirá parte de la nota de práctica.

Al inicio y/o final de la presentación, el docente generará 2 o más preguntas de respuestas cortas (5 minutos), que deberán ser desarrollados por todos los alumnos, el cual tendrá una calificación y formará parte de la nota práctica.

CASO CLÍNICO

En esta actividad, se presentará pacientes hospitalizados que padecen alguna enfermedad relacionada con el capítulo que se está desarrollando. **El caso clínico será elegido por el docente encargado y será asignado a los alumnos con una semana de anticipación para el análisis respectivo.**

El profesor responsable se encargará de la orientación y desarrollo de esta actividad. La presentación del caso clínico deberá contener la historia clínica completa, incluyendo exámenes auxiliares, diagnóstico presuntivo, diagnóstico diferencial, interpretación fisiopatológica, evolución, pronóstico y tratamiento. Terminada la exposición, los demás estudiantes deberán participar con preguntas o con aportaciones para aclarar los conceptos vertidos.

Los alumnos participantes en la presentación del caso clínico serán calificados, y constituirá parte de la nota de práctica.

GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA

El Profesor encargado de la sede designará al grupo de estudiantes que corresponda la elaboración de la guía de práctica clínica, la que será analizada y confrontada por el grupo y el resto de alumnos. Al final de la discusión el profesor señalará las conclusiones. Cada guía de práctica clínica estará sustentada por el método de medicina basada en evidencias, es decir presentarán la evidencia documental que sustente la elaboración de la Guía de práctica clínica.

Al inicio y/o final de la presentación, el docente generará 2 o más preguntas de respuestas cortas (5 minutos), que deberán ser desarrollados por todos los alumnos, el cual tendrá una calificación y formará parte de la nota práctica.

PRESENTACIÓN DE CONVERSATORIO CLÍNICO MENSUAL

1. Se programará un caso clínico por sede, un sábado de cada mes, según programación y tendrá una duración de dos horas en el horario propuesto por el coordinador de sede programado, a la que deberán asistir los alumnos de todas las sedes en forma **obligatoria**.
2. El profesor responsable de cada sede se encargará de seleccionar el caso, y designará a los alumnos que realizarán la presentación.
3. Los estudiantes designados elaborarán el resumen de la historia clínica, el que será distribuido a todas las sedes con un mínimo de una semana de anticipación.
4. Todos los alumnos deberán presentar el análisis de la historia clínica, el cual deberá entregarse al profesor responsable de la sede, previo a la presentación del caso.
5. Se calificará al grupo de alumnos designados para presentar el caso.
6. Se calificará la presentación del análisis de la historia de los alumnos que no son expositores. **No se aceptará el análisis escrito, si el alumno no asiste al conversatorio. La inasistencia se califica con 00. (REA art. 38)***
7. El promedio de las notas obtenidas en los casos clínicos **representan el 30% de la nota de práctica.**

IX. EVALUACIÓN

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



1. Exámenes teóricos
2. Exámenes de práctica
3. Evaluación de Seminarios y Guías de práctica clínica
4. Elaboración de Historia clínica regulares y mensuales

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

- a. La evaluación es permanente.
- b. La calificación es vigesimal de 0 a 20 para todas las actividades, las notas con fracción igual o mayor a 0.5 se redondeará al inmediato superior **solo en el promedio final.**(RGEA art. 9-10 - REA art. 27)*

EVALUACIÓN TEÓRICA

1. Se tomará SEIS Exámenes Teóricos: (REA art. 30)*
80% de preguntas de clases teóricas, en la modalidad de CASOS CLÍNICOS.
20% de seminarios, guías de práctica y revisión bibliográfica (libros, revistas, pag.Web).
2. Los estudiantes para aprobar el curso tienen la obligación de rendir todos los exámenes parciales programados en el sílabo. (RGEA art. 11)*.
3. La nota final de teoría será el promedio de las 6 notas parciales, y constituye el 60% del promedio final del curso. (RGEA art. 11)*.
4. Los exámenes teóricos se realizarán en las fechas programadas, dentro del horario del curso. **Por ningún motivo se postergarán.**
5. **El examen de rezagados**(REA art. 33)* a) Se acogerán a este tipo de evaluaciones cuando por razones de fuerza mayor no rindieron el examen en su oportunidad, siendo las siguientes causas:
 - Problemas de salud que obligan a guardar reposo, Deberá presentar certificado médico de los servicios de salud de la Universidad dentro de las 72 horas después del examen.
 - Ausencia por representar en eventos oficiales a la Universidad o a la Facultad, adjuntando la constancia respectiva.
 - Fallecimiento de familiar (padre, madre, hermanos o cónyuge)b) La evaluación de recuperación, para teoría y/o práctica, se da por una sola vez.
El examen de rezagados se tomará en un plazo no mayor de 7 días.
6. Las notas de cada examen se publicarán en las siguientes 72 horas de tomada la prueba escrita, y la revisión Se efectuará en los 7 días subsiguientes.
7. En primera instancia el reclamo deberá hacerse al profesor de curso quien elaboró la pregunta, quien tendrá la posibilidad de resolver el problema; de lo contrario se presentará el caso al coordinador general.
8. Es requisito para realizar un reclamo; adjuntar el sustento de literatura respectivo de lo contrario este no procederá. La solicitud debe ser presentada dentro de los 8 días posteriores al examen, declarándose improcedente los reclamos posteriores a la fecha indicada.
9. **EXAMENES SUSTITUTORIOS:** (REA art. 33)* Se realizará al término del semestre académico y en fecha única siempre que hayan tenido promedio final desaprobatorio de la asignatura de siete (07) o más.
Solo se puede rendir un examen sustitutorio por asignatura.
El capítulo a ser sustituido será el que muestre la calificación más baja.
10. Los estudiantes tienen derecho a revisar su examen escrito dentro de las 48 horas de publicados los resultados. Cada estudiante firmará el examen luego de revisado dando conformidad al calificativo. (Modalidad presencial), en la modalidad no presencial se deberá cursar una solicitud de reclamo al coordinador general quien destinará el reclamo al profesor correspondiente.
11. **Para aprobar el curso, el alumno deberá tener promedio aprobatorio de los exámenes teóricos de lo contrario queda desaprobado. El promedio global aprobatorio deberá ser de 11 o más. (RGEA art. 11)*.**

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



EVALUACIÓN PRÁCTICA

a. La práctica será evaluada en forma permanente, es obligatoria, y estará constituida por los siguientes parámetros:

PARAMETROS	PESO DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración de historia clínica	20%	<ul style="list-style-type: none"> La nota de historia clínica será el promedio de la nota del total de historias clínicas presentadas. No se aceptará la entrega extemporánea, la calificación en este caso será cero. La entrega de trabajos de dinámicas grupales solo se aceptará en la fecha señalada La falta a cada dinámica grupal se calificará con cero. En cada una de las presentaciones, se deberá entregar al profesor encargado, una monografía para su calificación.
Dinámica grupal (Seminario, caso clínico de la rotación y guías de prácticas).	20%	
Conversatorio Clínico mensual.	30%	
Evaluación práctica.	30%	
Total	100%	

- Las prácticas serán calificadas de cero (0) a veinte (20). Los estudiantes que por cualquier motivo dejaron de presentarse a una práctica, recibirán el calificativo de cero nota correspondiente a esa práctica (0.0) (REA art. 38)*
- Los trabajos no presentados en la fecha programada serán calificados con cero (0.0). (REA art. 38)*
- Para aprobar la práctica, el promedio global de las notas de prácticas deberá ser de 11 o más. (REA art. 38)*
- La nota final de práctica** será el promedio de las notas parciales y constituye el **40% del promedio final**. (RGEA art. 11)*.
- Para aprobar el curso es obligatorio tener aprobado el promedio de práctica** (RGEA art. 11)*.

ASISTENCIA

- La asistencia** las clases teóricas es obligatoria. El 30% de inasistencias (considerando 100% el total de las clases teóricas), inhabilita al alumno a rendir el último examen y es causal de desaprobación del curso, en este caso la nota final del alumno será de cero (0.0) (REA art. 69-70)*.
- El 30% de inasistencias en cada rotación de práctica, es causal de desaprobación en la rotación respectiva.
- El 30% de inasistencia en el total de las prácticas (Considerando el total del número de prácticas y dinámicas grupales), constituye causal de desaprobación del curso, y la nota final del alumno será de cero (0.0). (REA art. 69 - 70)*.
- No existe justificación de faltas por motivos de trabajo o viaje.** Solo se aceptará justificaciones por enfermedad, con certificado médico de la URP presentado dentro de las 48 horas después de su reincorporación.
- Tres tardanzas se consideran como una falta.
- La nota de práctica también dependerá del número de faltas y tardanzas. Cada falta le resta 1 punto.

PARA APROBAR EL CURSO SE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS.

- Tener promedio teórico aprobatorio (11) y haber aprobado la práctica (11).** De no reunir los requisitos la nota final será 10 (RGEA art 11)*
- Haber cumplido con los requisitos de asistencia. **EL 30% DE INASISTENCIAS EN PRÁCTICA** o en **TEORÍA INHABILITA AL ALUMNO PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL. Desaprobando el curso figurando con la nota (0.0) en el Acta Final.** (REA art. 69-70)*

PROMEDIO GENERAL (NOTA FINAL): 60% de la nota final corresponde al promedio teórico y 40% al Promedio de práctica

$$\text{PROMEDIO GENERAL} = 0.6 \text{ PT} + 0.4 \text{ PP}$$

X. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y HORARIO

La distribución de los alumnos en las diferentes sedes, se efectuará por elección en orden de mérito

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Medicina Humana
"Manuel Huamán Guerrero"

NÚMERO DE SEDE	HOSPITAL	NÚMERO DE GRUPOS
1	Hospital Edgardo Rebagliati Martins	6
2	Hospital Hipólito Unanue	6
3	Hospital Guillermo Almenara Irigoyen	6
4	Hospital María Auxiliadora	6
5	Hospital Dos de Mayo / Hospital de Policía	6

HORARIO ACADÉMICO

DÍAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRACTICAS (Todos)	08.00 –		08.00 – 12.10Hrs.		08.00 – 12.10Hrs.
	11:00 – 12.10Hrs. <i>caso clínico</i>		11.00 – 12.10Hrs. <i>Seminario</i>		11.00 – 12.10Hrs. <i>Guías</i>
1° TEORÍA 2° TEORÍA	14.40 –15.30. 15.30- 16.20		14.40 –15.30. 15.30- 16.20	14.40 –15.30. 15.30- 16.20	14.40 –15.30. 15.30- 16.20
PRÁCTICA CON SIMULADORES			17.30 – 18.30	17.30 – 18.30	

XI. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN LAS SEDES

SEDES CON 6 ROTACIONES

	1ª ROTACIÓN	2ª ROTACIÓN	3ª ROTACIÓN	4ª ROTACIÓN	5ª ROTACIÓN	6ª ROTACIÓN
	28/03-01/04	04/04-08/04	11/04-18/04	20/04-25/04	27/04-02/05	04/05-09/05
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 6	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5

	7ª ROTACIÓN	8ª ROTACIÓN	9ª ROTACIÓN	10ª ROTACIÓN
	11/05-23/05	25/05-06/06	08/06-20/06	22/06-08/07
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 6	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

PRESENTACIÓN DE CONVERSATORIO CLINICO MENSUAL

FECHA	SEDE
16 de Abril	Ma. Auxiliadora
07 de Mayo	Almenara
04 de Junio	Rebagliati
02 de Julio	Dos de Mayo

PROGRAMACIÓN PRÁCTICA CON SIMULADORES. J501- SALA 9. COORDINADOR: DR. RICHARD MUÑOZ CARRASCO

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. * REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



CASO CLÍNICO: 1) ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO

2) RCP NEONATAL

FECHA JUEVES	HORA	PROFESOR	SEDE
07/04 26/05	5.30pm- 6.30pm	Dr. Richard Muñoz C.	Hospital Dos de Mayo – Hospital de Policía
21/04 02/06	5.30pm- 6.30pm	Dr. Miguel Murga Valdez	Hospital Guillermo Almenara
05/05 09/06	5.30pm- 6.30pm	Dr. Wilfredo Castillo B.	Hospital Hipólito Unanue.
12/05 23/06	5.30pm- 6.30pm	Dra. Carmen Fernández .	Hospital Edgardo Rebagliati M.
19/05 07/07	5.30pm- 6.30pm	Dra. Sonia Hermoza Del Pozo	Hospital María Auxiliadora

PROGRAMACIÓN PRÁCTICA CON SIMULADORES. J501- SALA 9. COORDINADOR: DR. JAIME SILVA

CASO CLÍNICO: 1) SEPSIS EN PEDIATRÍA

2) DESHIDRATACIÓN

FECHA MIÉRCOLES	HORA	PROFESOR	SEDE
06/04 18/05	5.30pm- 6.30pm		Hospital Dos de Mayo – Hospital de Policía
20/04 25/05	5.30pm- 6.30pm		Hospital Guillermo Almenara
27/04 08/06	5.30pm- 6.30pm		Hospital Hipólito Unanue.
04/05 15/06	5.30pm- 6.30pm		Hospital Edgardo Rebagliati M.
11/05 22/06	5.30pm- 6.30pm		Hospital María Auxiliadora

PRESENTACIÓN DE CASO CLÍNICO - LUNES

FECHA	GRUPO	PROFESOR
1. 04/04		
2. 18/04		
3. 25/04		
4. 02/05		
5. 09/05		
6. 23/05		
7. 06/06		
8. 13/06		
9. 27/06		
10. 04/07		

TEMÁTICA DE SEMINARIOS - MIÉRCOLES

FECHA	Tema	Grupo	Profesor
1. 06/04	Atención Inmediata Del Recién Nacido		
2. 13/04	Signos De Alarma Del Recién Nacido		
3. 20/04	Taller de Manejo de Hipoglicemia Neonatal		
4. 04/05	Taller Alimentación en Menores De 1 Año		
5. 11/05	Interpretación de los Exámenes de Laboratorio en Pediatría		
6. 25/05	Taller Requerimiento Nutricional Normal y en Desnutridos.		
7. 08/06	Taller Trastorno Del Equilibrio Ácido Básico		
8. 22/06	Taller Reanimación Cardio-pulmonar		

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. *REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



REVISIÓN DE GUÍA DE PRÁCTICA – VIERNES

FECHA	TEMA	GRUPO	PROFESOR
1. 08/04	Ictericia Neonatal		
2. 22/04	Enterocolitis Necrotizante		
3. 06/05	Uso de medicamentos sintomáticos en pediatría		
4. 20/05	Fiebre sin foco		
5. 03/06	Crisis Asmática		
6. 10/06	Shock En Pediatría		
7. 24/06	Manejo de convulsiones		
8. 01/07	Neumonía de la Comunidad		

XII. RECURSOS

- Equipo multimedia, Videos, Fotos.
- Tablas de crecimiento de la OMS
- Calculadora.

XIII. REFERENCIAS

LIBRO BÁSICO

1. Nelson Textbook of Pediatrics, 21 Th.ed.
http://www.mediafire.com/file/vvbwa10zv10ci7/Nelson_Tratado_de_Pediatría_20a_Edicion.pdf/file
2. Tratado de Neonatología Avery <https://booksmedicos.org/avery-enfermedades-del-recien-nacido/>

COMPLEMENTARIO

3. Meneghello. Pediatría. 6ta.Edición 2014 <https://es.scribd.com/doc/172095469/Meneghello-Pediatría>
4. Pediatría de Bolsillo Paritosh Prasad 2010 <http://bibliosjd.org/wp-content/uploads/2017/03/Pediatría-de-Bolsillo-Limpicot.pdf>
5. Libro AIEPI. Colombia. OPS-OMS.,2014 <https://es.slideshare.net/cesar7154/aiepi-libro-clinico>
6. Crecer juntos para la primera infancia.UNICEF-2019.
<https://www.unicef.org/argentina/media/4611/file/Crecer%20Juntos.pdf>
8. Manual de Pediatría, Harriet Lane, 19th.ed. 2015 Editorial Elsevier Mosby. España <https://booksmedicos.org/manual-harriet-lane-de-pediatría-21a-edicion/>
9. Evaluación del estado nutricional de niñas, niños, mediante antropometría. Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2010 <http://msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000256cnt-a07-manual-evaluacion-nutricional.pdf>
10. MINSA Guía de Práctica Clínica para la Atención del Recién Nacido: Atención del Rn Prematuro, Hipoglicemia, RN con Dificultad Respiratoria, Enfermedad de Membrana Hialina, Sepsis, Reanimación Neonatal 1027_DGSP198.pdf (minsa.gob.pe) Atención del Recién Nacido Normal [Evaluación y atención del recién nacido normal - Pediatría - Manual MSD versión para profesionales \(msdmanuals.com\)](#)
11. MINSA Guía de Práctica Clínica Neumonía [GUIA CLINICA NEUMONIA.indd \(minsa.gob.pe\)](#) y Neumonía adquirida en la comunidad <http://bvs.minsa.gob.pe/local%20MINSA/2419.pdf>
12. MINSA Guía Práctica Clínica del Asma Infantil en Atención Primaria [GUIA-ASMA-PEDIATRIA-2019.pdf \(neumoped.org\)](#) <https://www.semg.es/index.php/consensos-guias-y-protocolos/327-gema-5-0-guia-espanola-para-el-manejo-del-asma> <https://neumoped.org/actualizacion-gema-5-1/>
13. MINSA Guía Clínica y Terapéutica: Shock , Fiebre sin Foco, Convulsiones, [Guía clínica y terapéutica - 2016 \(Revisión: 02 Noviembre 2017\) \(minsa.gob.pe\)](#)
14. Guía de Práctica - Manejo de Fiebre sin Foco Evidente en Niños de 0 – 36 Meses ::HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS:: (hep.gob.pe)
15. Guía de Práctica Clínica - Estado convulsivo ::HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS:: (hep.gob.pe)

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Medicina Humana
"Manuel Huamán Guerrero"

16. <https://accessmedicine.mhmedical.com> acceso a libros registrándose en el portal de la URP
Se accede por el portal de la URP.
Ingresar en el nombre de la universidad en la parte superior derecha
Luego iniciar sesión
En la parte baja crear un perfil gratuito en my access
Crear usuario o contraseña en iniciar sesión luego crear perfil

TABLA DE EVALUACIÓN DE DINÁMICAS GRUPALES

CURSO : PEDIATRÍA

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



ALUMNO:

PROFESOR	1	2	3	4	5
FECHA					
1.1 Aplicar las reglas generales de procedimientos para el inicio del seminario (1 Pto)					
1.2 Conoce y sustenta adecuadamente el tema de la dinámica grupal (1.5 Pto)					
1.3 Dió aportes actualizados respecto al tema. (2 Pts)					
1.4 Elaboró y comentó conclusiones finales (1.5 Pts)					
2.1 Ingresa al aula virtual puntualmente con el material necesario (1 Pto)					
2.2 Participa activamente durante el desarrollo de la actividad (atención, intervenciones, preparación previa, etc.) (2 Pts)					
2.3 Absuelve satisfactoriamente las interrogantes que se le plantean (2 Pts)					
3.1 Fundamenta adecuadamente sus opiniones (2 Pts)					
3.2 Muestra capacidad de resumen, sintaxis, expresión verbal, durante su participación (1 Pts)					
3.3 Capacidad de análisis del tema tratado (2 Pts)					
3.4 Capacidad de formular y sustentar conclusiones (2 Pto)					
3.5 Presentación del Resumen de la actividad: (2 Pto) Presentó el material requerido (informe, artículo, documento, etc.) 3.5.1 Estructura: Cumple con las partes el proyecto 3.5.2 Contenido: Cumple con los objetivos del tema, contenidos relacionados con lo expuesto. 3.5.4 Bibliografía: Común - Búsqueda de Internet. 3.5.5 Presentación: con ayuda audiovisual					
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO					

EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR

1
2
3
4
5

1.1 - 1.4 Área Cognoscitiva (6Puntos) 2.1 - 2.3 Área Actitudinal (5 Puntos) 3.1 - 3.5 Área Procedimental (9 Puntos)

TABLA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA

CURSO: PEDIATRÍA

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Medicina Humana
"Manuel Huamán Guerrero"

ALUMNO:

PROFESOR:	1	2	3	4	5	6
FECHA						
1.1 Explicó racionalmente la fisiopatología de los síntomas y signos.(2 Pts)						
1.2 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes, diagnóstico clínico y diferenciales (2 Pts)						
1.3 Sustenta con fundamento el plan de trabajo y tratamiento (según sea el caso).(1.5 Pts)						
2.1. Ingresó al aula virtual a la hora programada (1.5 Pts)						
2.2 Se mantuvo presente hasta el final de la práctica programada (1 Pts)						
2.3 Participa activamente durante el desarrollo de la práctica (atención, intervenciones, preparación previa, etc.)(2 Pts)						
2.4 Responde adecuadamente a las preguntas realizadas por el profesor, tiene conocimientos sobre los temas tratados (2 Pts)						
3.1 Usa correctamente los procedimientos metodológicos de la anamnesis (1.5 Pto)						
3.2 Detalla correctamente los procedimientos metodológicos del examen físico (2 Pto)						
3.3 Organiza adecuadamente la información obtenida y formula sus Diagnósticos (Sindrómico, clínico, diferencial, según sea el caso). (2 Pto)						
3.4 Desarrolla y fundamenta el plan de trabajo, interpreta los exámenes auxiliares o complementarios. Fundamenta criterios para Interconsultas, referencias y contrarreferencias (1.5 Pto)						
3.5 Plantea y fundamenta plan terapéutico, pronóstico, Conoce del uso del DCI, informa sobre reacciones adversas, interacciones medicamentosas, de acuerdo a principios del uso racional. (1 Pto)						
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						

EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR

1
2
3
4
5
6

1.1 - 1.3 Área Cognoscitiva (5.5 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (6.5 Puntos) 3.1 - 3.6 Área Procedimental (8 Puntos)

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA

CURSO : PEDIATRÍA

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. `REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



ALUMNO:

PROFESOR	1	2	3	4	5	6
FECHA						
1.1 El estudiante conoce los principios éticos y legales de la relación médico – paciente y la relación con otros profesionales de la salud. (0.5 Pto)						
1.2 Conoce la técnica de recolección de datos por anamnesis directa e indirecta. (1.5 Pto)						
1.3 Conoce la metodología del examen físico (Inspección, Palpación, Percusión y Auscultación.) (2 Pts)						
1.4 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes hallados, diagnósticos clínicos y diferenciales. (2 Pts)						
2.1 Registra adecuadamente los datos sin abreviaturas y resalta su importancia en relación a la enfermedad que se designó para su desarrollo. (1 Pto)						
2.2 Entregó la historia clínica confeccionada en la fecha programada (1 Pto)						
3.1 Describe anamnesis directa o indirecta según la patología del caso designado y reconoce la importancia de los antecedentes personales (antecedentes de nacimiento, desarrollo y crecimiento, historia de alimentación e inmunizaciones) y antecedentes familiares con relación a la enfermedad del paciente (1 Pts)						
3.2 Detalla la filiación del paciente en forma completa, demuestra conoce la importancia de cada uno de los datos obtenidos de acuerdo al caso a desarrollar (1 Pto)						
3.3 Desarrolla en forma cronológica y ordenada los síntomas y signos de la patología a tratar. (1 Pto)						
3.4 Describe un examen físico general y regional detallado de acuerdo al caso designado. (2 Pts)						
3.5 El alumno sustenta su impresión diagnóstica por síndromes, clínico y diagnósticos diferenciales según el caso (1Pto)						
3.6 Propone un plan de trabajo y solicita exámenes auxiliares acorde al diagnóstico presuntivo y definitivo planteados. (1 Pto)						
3.7 Sustenta un plan terapéutico general, dietético y específico. Reconoce la importancia y tiene el conocimiento del uso racional de medicamentos (1 Pto)						
3.8 El alumno puede sustentar la evolución y el pronóstico de la enfermedad y realiza el comentario del caso clínico enfocado al diagnóstico principal planteado con revisión bibliográfica (2 Pts)						
3.1 El alumno elabora correctamente la receta médica y conoce el nombre genérico de los fármacos a emplear en su paciente, la posología, dosis y periodo de administración. utiliza DCI, informa sobre reacciones adversas, interacciones medicamentosas, de acuerdo a principios del uso racional. (1 Pto)						
3.2 Conoce la técnica de los procedimientos diagnósticos (ECG, Tóracocentesis, paracentesis, PL, etc.) (0.5 Pto)						
3.3 El alumno conoce los criterios para solicitar interconsulta a otros especialistas, así como los de referencia del paciente. (0.5 Pto)						
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						

EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Medicina Humana
"Manuel Huamán Guerrero"

1
2
3
4
5
6

1.1 - 1.4 Área Cognoscitiva (6 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (4 Puntos) 3.1 - 3.6 Área Procedimental (10 Puntos)

FICHA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA (NEONATOLOGÍA)

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



CURSO : PEDIATRÍA
ALUMNO:
FECHA:

1.1 - 1.3 Área Cognoscitiva (4.5 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (6 Puntos) 3.1 - 3.7 Área Procedimental (9.5 Puntos)

1.1 Explicó racionalmente la fisiopatología de los síntomas y signos.(1.5 Pts)	
1.2 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes, diagnóstico clínico y diferenciales (1.5 Pts)	
1.3 Sustenta con fundamento el plan de trabajo y tratamiento (según sea el caso).(1.5 Pts)	
2.1 Ingresa al aula virtual puntualmente con el material necesarios.(1 Pto)	
2.2 Permanece en el aula virtual hasta acabada la práctica.(1 Pto)	
2.3 Participa activamente durante el desarrollo de la práctica (atención, intervenciones, preparación previa, etc.)(1.5 Pts)	
2.4 Responde adecuadamente a las preguntas realizadas por el profesor, tiene conocimientos sobre los temas tratados. (2 Pts)	
3.1 El estudiante detalla correctamente la atención inmediata al Recién nacido normal (RN) en la sala de partos. (1.5 Pts)	
3.2 El estudiante conoce los factores de riesgo y signos de alarma del recién nacido. (1Pto)	
3.3 El estudiante sabe como aplicar la maniobras de reanimación en el Recién Nacido y quienes lo requieren. (1.5 Pts)	
3.4 El estudiante explica correctamente como se aplica la ventilación asistida con bolsa y máscara, en caso necesario. (1.5 Pts)	
3.5 El estudiante reconoce y maneja correctamente los problemas más frecuentes en Recién Nacidos (ictericia neonatal, infección neonatal y dificultad respiratoria). (1.5Pts)	
3.6 El estudiante brinda información comprensible y completa acerca de la alimentación del Recién Nacido. (1.5 Pts)	
3.7 El estudiante reconoce y maneja correctamente situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados. (1.5 Pts)	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	

PROFESOR:

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE LOS CONVERSATORIOS CLINICOS

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Apellidos y nombres: Código:

ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Realiza un enfoque integral del caso clínico presentado					
LOGRO DEL APRENDIZAJE	Evalúa y comenta la historia clínica y los antecedentes, que le permite sustentar el diagnóstico clínico y diferenciales, presentando un plan de trabajo que confirme los diagnósticos y prescriba el tratamiento adecuado del caso.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<i>Excelente (5p)</i>	<i>Bueno (4p)</i>	<i>Regular (3p)</i>	<i>Necesita mejorar (2p)</i>	<i>Malo (1p)</i>	PUNTAJE
Análisis de la Anamnesis y antecedentes	Excelente análisis de la anamnesis y los antecedentes , solicitando ampliación en puntos clave. Participa activamente.	Buen análisis de la anamnesis y antecedentes , solicita datos adicionales. Participa.	Realiza un breve análisis de la anamnesis y antecedentes , no solicita datos adicionales	El análisis de la anamnesis y los antecedentes insuficiente para sustentar sus diagnósticos	No se realiza un análisis de la anamnesis ni los antecedentes	
Sustento de su Diagnóstico y diagnósticos diferenciales	Los Diagnósticos y diagnósticos diferenciales presentados son adecuados y se encuentran bien sustentados. Participa activamente.	Los diagnósticos y diagnósticos diferenciales están bien sustentados. Participa	Los diagnósticos y/o diagnósticos diferenciales no se sustentan en forma adecuada	Los diagnósticos y/o diagnósticos diferenciales no tienen sustento.	No se realizó diagnósticos ni diagnósticos diferenciales	
Interpretación y sustento de exámenes auxiliares	Excelente interpretación y sustento de los exámenes auxiliares. Participa activamente.	Buena interpretación y sustento de los exámenes auxiliares. Participa	Regular interpretación y sustento de los exámenes auxiliares	La interpretación de los exámenes auxiliares no es adecuada	No se realizó la interpretación de los exámenes auxiliares	
Propuesta del tratamiento inicial y plan de trabajo.	El tratamiento inicial y plan de trabajo propuesto, es completo y está en concordancia con los diagnósticos propuestos. Participa activamente.	El tratamiento inicial y plan de trabajo propuesto, está en concordancia con los diagnósticos, pero no está completo. Participa	El tratamiento y plan de trabajo no satisface a los diagnósticos planteados	El tratamiento y plan de trabajo no están completos y tampoco está en concordancia con los diagnósticos planteados	No se realizó una propuesta de tratamiento y plan de trabajo	
PUNTAJE TOTAL						

* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina